

Acta de la reunión de profesores (1º, 2º, 3º y 4º) de la titulación del Grado en Ingeniería Electrónica Industrial 19/07/2018

Asistentes:

- ✦ Espejo Mohedano, Roberto
- ✦ Calvo Cuenca, Antonio
- ✦ Cañete Carmona, Eduardo
- ✦ Carbonell Márquez, Juan Francisco
- ✦ García-Aznar Escudero, Jose
- ✦ Garrido Castro, Juan Luis
- ✦ Gonzalez Redondo, Miguel Jesus
- ✦ Jiménez Hornero, Jorge Eugenio
- ✦ Leiva Candia, David Eduardo
- ✦ Moreno Fernandez-Caparrós, Antonio
- ✦ Moreno Moreno, Carlos Diego
- ✦ Ortiz Lopez, Manuel Agustín
- ✦ Peci López, Fernando
- ✦ Pinilla de Dios, María
- ✦ Quiles Latorre, Fco. Javier
- ✦ Sáez Bastante, Javier
- ✦ Santiago Chiquero, Isabel Pilar
- ✦ Trillo Holgado, M^a Amalia
- ✦ Vazquez Serrano, Francisco J.

Excusan su asistencia:

- ✦ de Ahumada, Luis Manuel
- ✦ Perea Moreno, Alberto Jesús
- ✦ Luna Rodríguez, Juan Jesus
- ✦ Ballesteros Olmo, Luis
- ✦ Estévez Gualda, Javier

A las 10:00 horas en el aula 5 del Edificio Leonardo da Vinci del Campus de Rabanales, se reúnen los profesores que imparten docencia en la titulación del Grado en Ingeniería Electrónica Industrial por la Universidad de Córdoba indicados al margen, convocados por el Coordinador de la titulación que preside la reunión,

Coordinadora: Aurora R. Gil de Castro (agil@uco.es - 2533)

para tratar los siguientes puntos:

1. Lectura y aprobación, si procede, de actas anteriores
2. Informe del Coordinador
3. Análisis del desarrollo del curso 2017-18
4. Ruegos y preguntas

Punto nº 1. Lectura y aprobación, si procede, de actas anteriores

Se aprueban

Punto nº 2. Informe de la Coordinadora

Análisis puntos relevantes Informe seguimiento (UGC)

Unidad de Garantía de Calidad (UGC). Autoinforme de seguimiento, con la edición de un plan de mejora.

- Baja participación encuestas por parte del alumnado y profesorado.
- Al final de cada cuatrimestre el Vicerrector de Estudiantes se reúne con la dirección de los Centros para informar de las **incidencias surgidas en el control de la docencia**. Hubo reunión al final del 1º cuatrimestre, pero no a finales del 2º.
- Se informa de la implantación mediante un enlace en la web de la EPSC de una **plataforma para los TFG y TFM**, con objeto de centralizar la gestión y registro de todos los aspectos relacionados con los TFG y TFM, con acceso de alumnos y profesores para su oferta, consulta, solicitud, asignación, seguimiento, etc. (<http://www.uco.es/eps/ofertaproyectos/>) Por el momento solo 2 propuestas de TFG en el Grado de Electrónica.
- Se recuerda rellenar la ficha CV para la web de EPSC (se envió un saludo)
- Se informa de la implantación en el mes de octubre'18 mediante un enlace en la web de la EPSC de una **plataforma para Coordinación de las actividades docentes del Grado**. Consistente en un calendario para consulta de profesores y alumnos. Las actividades a reflejar en ese calendario serán: las horas de recuperación en el espacio reservado para tal fin en el horario, las pruebas de evaluación programadas, las fechas de entrega de trabajos, y las visitas a instalaciones industriales. En principio serán los alumnos quienes vayan actualizando esta información.
- En el actual curso académico 2017/18 se ha continuado con el **Plan de Acción Tutorial de la Universidad de Córdoba (PATU)**. Este Plan se da a conocer a los alumnos de primero en las Jornadas de Bienvenida para que soliciten los servicios de asesoramiento y tutorización a lo largo de su estancia en la UCO. Los alumnos solicitantes estarán asesorados por alumnos mentores y estos a su vez por profesorado tutor. El número de profesores tutores y alumnos mentores depende de las solicitudes recibidas de alumnos de nuevo ingreso para ser asesorados. Este curso académico el PATU ha tenido mayor repercusión: 45 Alumnos de 1º, 11 Alumnos mentores y 3 Profesores Tutores. Más información y detalles del Plan de acción Tutelar (modificado en el Consejo Gobierno 28/06/2018) en la dirección: http://www.uco.es/organizacion/consejogobierno/images/doc/ConsejoGobierno/actas/cg18/cg06/Anexo_26.pdf
- El proceso de **revisión de las Guías Docentes para el próximo curso 2018/19** ha tenido como novedad este año la especial revisión de los instrumentos de evaluación, y de su adecuación a los porcentajes que aparecen en el Verifica. Si hubiera cambios justificados en algún aspecto de la asignatura que incumpla lo dicho en el verifica y que estén suficientemente justificados, deben comunicarse al Coordinador del Grado para su análisis y posible corrección del verifica. Así mismo, cualquier alteración de profesorado participante en las asignaturas, por

reorganización departamental o cualquier otro motivo, se ruega sea comunicado al Coordinador para su incorporación o baja del listado de correos electrónicos para su correcta actualización.

- Acabamos de recibir información para realizar el proceso de **migración a la nueva plataforma de Moodle** para el próximo curso 2018/19, de nuestras asignaturas. Es conveniente migrar y actualizar las asignaturas del primer cuatrimestre para que estén visibles al alumno antes del 10 de septiembre, fecha de inicio del curso (la jornada de bienvenida para los de 1º será el 10 de septiembre de 2018 y sus clases normales empezarán el 11. El resto de cursos de Grado, 2º, 3º y 4º, empezarán el 10 de septiembre). Además, si hay nuevos profesores encargados de asignaturas, se recomienda incluir a dichos profesores en el Moodle actual, para que éstos puedan realizar la migración a la nueva plataforma.
- Está pendiente de salir el **calendario de exámenes de la convocatoria de septiembre**.
- Este año ha habido matriculados **alumnos con necesidades especiales** en los distintos Grados de la EPSC. De nuevo en el próximo curso se informará a los distintos profesores con algún alumno de este tipo, de los protocolos y forma de actuar. En cualquier caso, si se detecta que un alumno por su comportamiento pueda requerir una atención especial ponerlo en conocimiento del Coordinador del Grado para tratar el caso con el Servicio de Atención a la Diversidad (SAD).

Punto nº 2. Análisis del desarrollo del curso 2017-18

No ha habido grandes problemas durante el curso.

De nuevo nos encontramos con una elevada ausencia por parte del alumnado, se recuerda que la asistencia a clase es un derecho que los alumnos deben ejercer.

Se recuerda que no se pueden realizar visitas a instalaciones industriales con carácter obligatorio si coinciden en horario de clase con otras asignaturas, ya que impiden la asistencia al resto de clases.

Los alumnos se encuentran con asignaturas que demandan la realización de proyectos como trabajos de asignaturas, las cuáles se cursan antes de la asignatura PROYECTOS.

El próximo curso seguiremos haciendo uso del calendario compartido, pero únicamente para reservas de clases en horario de recuperación. Para el resto de actividades como exámenes, salidas,.. se hará uso el año que viene de la plataforma de coordinación.

Punto nº 4. Ruegos y preguntas

Sin más asuntos que tratar, se da por concluida la reunión a las 12:30 horas.

Córdoba, 19 de julio de 2018